



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte un cargo en la Dirección de Comunicación Institucional y Prensa

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. Weinberg, el juez Luis F. Lozano, la jueza Marcela De Langhe y el juez Santiago Otamendi y;

Consideran:

Resulta necesario convertir un cargo en el área de Comunicación de la Dirección de Comunicación Institucional y Prensa, a partir del 1º de octubre de 2025.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica con su dictamen DT-2025-26810-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad

ACUERDAN:

1. Convertir un cargo de Auxiliar, categoría 10, en un cargo de Escribiente Jefe, categoría 8, en el área de Comunicación de la Dirección de Comunicación Institucional y Prensa, a partir del 1º de octubre de 2025.

2. Mandar se registre.

La jueza Alicia E. C. Ruiz, no suscribe la presente por hallarse en el día de la fecha en uso de licencia.

